



**Real Federación Española de Tiro Olímpico**

Sombrerería, 22 • 28012 Madrid • Teléfono 91 506 28 30 • Fax 91 527 37 21 • CIF: Q 2878040-A



# Reglamento Técnico Especial



**CARABINA**

**F-CLASS R (100 y 200 metros)**

---

Edición: noviembre de 2014

En vigor para todas las Competiciones Nacionales de la RFEDETO a partir del 06/11/2014



## **Real Federación Española de Tiro Olímpico**

Sombrerería, 22 • 28012 Madrid • Teléfono 91 506 28 30 • Fax 91 527 37 21 • CIF: Q 2878040-A



**1 - GENERALIDADES**

**2 - SEGURIDAD**

**3 - ARMAS Y MUNICION**

**4 - PROCEDIMIENTO PARA LA COMPETICION**

**5 - MODALIDADES**

**6 - PROCEDIMIENTO PARA LA PUNTUACION**



## 1 - GENERALIDADES

La F-Class R (rimfire) es una apuesta de futuro que nace con el fin de promover el tiro a larga distancia en nuestro país de una forma de lo más didáctica, utilizando los calibres más comunes y económicos que existen, los de fuego anular, y pudiéndose practicar sin problemas además en muchos de nuestros clubs y campos de tiro de toda nuestra geografía. Esta modalidad de tiro deportivo a larga distancia se realiza con carabinas de fuego anular dotadas de visor óptico y soporte delantero y que se dispara tendido desde el hombro del tirador. La F-Class R, es una modalidad ideal para iniciarse en el tiro a larga distancia y aprender lo básico de esta disciplina, desde regular un visor a leer el viento.



## **2 - SEGURIDAD**

### **2.1 - Normas de seguridad aceptadas que se aplicarán**

2.1.1 - El movimiento de armas de fuego en las áreas públicas tendrá lugar siempre con las armas controladas. Esta disposición incluye detrás de la línea de fuego y las otras áreas en común como las instalaciones de servicios, áreas de estacionamiento, etc.

2.1.2 - Los rifles NUNCA se pondrán en el puesto de tiro hasta que el Árbitro llame a la tanda correspondiente e indique que se pueden “sacar” las armas, después de determinar que el campo es seguro.

2.1.3 - Los cerrojos estarán fuera de los rifles en todo momento, excepto cuando lo ordene el Árbitro. Los rifles cuyos cerrojos no se pueden extraer, deberán tener un dispositivo que se inserta en la recámara y que muestra visiblemente que está vacía. (En la acción se insertará la bandera “recamara vacía” y se extraerá sólo después de la orden “¡Insertar cerrojos en el rifle!” del Arbitro).

2.1.4 - Bajo ninguna circunstancia ningún tirador cargara un cartucho en el rifle antes de la orden “fuego”.

2.1.5 - Las armas de fuego y el equipo no se pueden retirar del puesto de tiro antes del término de la tirada, excepto con la autorización del Arbitro. Para que un tirador abandone el puesto de tiro durante la competición, aunque sea momentáneamente, debe haber sido autorizado por el Árbitro, y dejará el arma en los apoyos sin el cerrojo o con la bandera de recamara vacía insertada.



### **3.-ARMAS Y MUNICION**

3.1.- La F-Class R, se divide en dos categorías RESTRICTED y OPEN.

3.1.1- F-Class R Restricted. El único calibre admitido en esta modalidad será el 22LR de percusión anular (rimfire).

3.1.1.1.-Las carabinas admitidas en esta categoría son las denominadas “carabina ligera” de cerrojo y semiautomáticas, en el caso de las semiautomáticas dispondrán de sistema recoge vainas en caso que no existan separaciones entre los puestos de tiro.

Si la carabina dispone de cargador de origen este se podrá usar para competir, pero alimentando en él un máximo de 5 cartuchos.

Quedan excluidos en esta categoría todos los modelos de carabina Standard, Match y cualquier carabina con cañón pesado de largo superior a las 24” (60,96 cm).

En las carabinas Restricted está permitido el cambio de cañón, así como la modificación de la culata y afinar el disparador pero en ningún caso sustituir alguno de estos dos últimos elementos. No se pueden instalar ningún tipo de sintonizadores, amortiguadores o aparatos similares en los cañones.

El peso máximo de la carabina RESTRICTED no excederá de 4,830 Kg. y en el peso estarán incluidos todos los accesorios (anillas, visor, bípode, etc.)

Cualquier carabina de la categoría Restricted que pese más de 4,830 Kg. o a la que se le hayan hecho cambios no permitidos será considerada Open.

3.1.1.2.- La carabina en la categoría F-Class R Restricted, podrá dispararse utilizando únicamente como soporte delantero un bípode, que como su nombre indica tiene dos patas y está unido a la parte delantera de la carabina. Este puede ser fijo o plegable, teniendo siempre en cuenta que su peso será incluido en el peso total de la carabina.

3.1.1.3.-Se debe tener en cuenta que ninguna parte de la carabina puede reposar sobre el suelo, o sobre una superficie dura. Como soporte trasero podrá usarse un saquete de arena, saco de los usados en benchrest o similar. Este soporte no puede unirse o sujetarse de ninguna forma a la carabina. Los monópodes NO están permitidos. Los soportes traseros ajustables mecánicamente están prohibidos. No está permitido ningún sistema que después de realizar el disparo vuelva el arma a su posición de origen.

3.1.1.4.- Miras, cualquier sistema de miras será permitido incluso telescópico sin limitación de aumentos, pero el peso de éste y de las anillas para su montaje será incluido en el peso total de la carabina.

3.1.1.5.- El peso del disparador es libre, los sistemas de disparador automático o remoto están prohibidos.



3.1.2.- Carabina F-Class R OPEN. Los calibres admitidos en esta modalidad serán todos los de percusión anular (rimfire) que estén en el mercado: 17 Mach2, el 22 LR, el 17 HMR y el 22 WMR.

3.1.2.1.- Las carabinas admitidas en esta categoría serán las carabinas tipo Match y cualquiera que pueda disparar alguno de los calibres de fuego anular. Su peso máximo incluyendo accesorios (las anillas y el visor) no excederá de 9 Kg. En cualquier caso la anchura de la carabina no excederá de 3" (76mm). Las raberas de culata están prohibidas (se entiende por rabera cuando la forma cóncava que hay al unir los dos extremos de la culata es superior a los 5cm)

3.1.2.2.- No pueden usarse más de dos apoyos, y si se emplean dos, estos no pueden estar unidos entre sí. No está permitido ningún sistema que después de realizar el disparo vuelva el arma a su posición de origen.

3.1.2.3.- El soporte delantero en la categoría F-Class R Open puede ser desde un saco arena a una torreta igual que las utilizadas en benchrest. Sea cual sea este soporte no puede unirse o cogerse al arma de ninguna forma, salvo en el caso de utilizar un bípode, que al estar sujeto al arma, este deberá pesarse junto con ella, por ser considerado como un accesorio.

3.1.2.4.- Se debe tener en cuenta que ninguna parte de la carabina puede reposar sobre el suelo, o sobre una superficie dura. Como soporte trasero podrá usarse un saco de arena, saquete de los usados en benchrest o similar. Este soporte no puede unirse o sujetarse de ninguna forma a la carabina. Los monopodes NO están permitidos. Los soportes traseros ajustables mecánicamente están prohibidos.

3.1.2.5.- Miras, cualquier sistema de miras será permitido incluso telescópico sin limitación de aumentos, pero el peso de éste y de las anillas para su montaje será incluido en el peso total de la carabina.

3.1.2.6.- El peso del disparador es libre, los sistemas de disparador automático o remoto están prohibidos.



## 4 - PROCEDIMIENTOS Y REGLAS PARA LA COMPETICION

**4.1 - Ordenes estándar de campo - Instrucciones generales de la primera entrada**  
Antes de cada tanda de la primera tirada de la jornada, el Árbitro de campo dará a conocer las instrucciones generales. Éstas deben ser iguales o similares a las siguientes, reconociendo las necesidades locales:

“De surgir una emergencia durante la prueba, la cual requiriese el cese inmediato del fuego, ordenaré: **Emergencia - alto el fuego - abran los cerrojos**”

Esto permitirá que todos los rifles estén en condiciones de seguridad sin necesidad de extraer la munición de la recámara. Esta orden sólo se dará en los casos de emergencia en los que no se pueda descargar el rifle mediante un disparo.

“Si se deben suspender temporalmente los disparos por cualquier otra causa, daré la orden: **¡Alto el fuego!** - descarguen sus rifles mediante un disparo o extrayendo el cerrojo. Si no se puede extraer el cerrojo se insertará la bandera de recámara vacía, dependiendo de la acción.”

“No coloquen ningún tipo de munición en la acción hasta que se de la orden:” **fuego**”

### 4.2 Órdenes estándar de campo

Para asegurar que la tirada se lleva a cabo sin confusión, las órdenes de campo utilizadas serán las siguientes:

4.2.1 - Los participantes serán llamados a ocupar los puestos de tiro 10 minutos antes de empezar para preparar el rifle y los apoyos, todos los rifles estarán de forma segura ya sea con los cerrojos extraídos o con la bandera de recámara vacía insertada, dependiendo de la acción.

#### 4.2.2 - ¿Tiradores preparados?

Los participantes tienen la posibilidad de pedir al Árbitro de Campo tiempo adicional para prepararse (no más de tres minutos) si tienen algún problema con el equipo. Este tiempo sólo se concederá una vez durante la entrada.

#### 4.2.3 - ¡Inserten el cerrojo en su rifle!

#### 4.2.4 - Disponen de 35 minutos para completar esta entrada: ¡fuego!

#### 4.2.5 - Cinco Minutos

#### 4.2.6 - Un Minuto

#### 4.2.7 - ¡Alto el fuego! - Retiren los cerrojos de los rifles y abandonen los puestos de tiro

Todo el equipo será retirado del puesto de tiro después de guardar las armas o ponerlas en el armero. Los disparos efectuados después del pitido final producirán la descalificación del tirador.

### 4.3 Interpretaciones

4.3.1 - Ninguna munición activa puede ser colocada en el arma hasta que se ordene “fuego”.

4.3.2 - La cuenta del tiempo se inicia al principio de la palabra “fuego”.

4.3.3 - La cuenta del tiempo termina al final de la frase “Alto el fuego”.

4.3.4 - Cualquier disparo antes de la orden “fuego” o después de la frase “alto el fuego” para que cesen los disparos, dará lugar a la consiguiente descalificación del tirador.





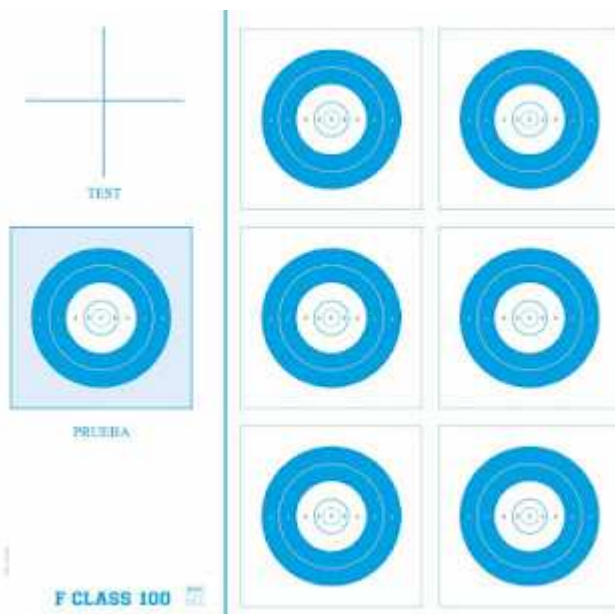
## 5.- MODALIDADES:

5.1.-La F-Class R, se puede practicar sobre distancias de 50 metros como promoción y a 100 metros y 200 metros como competición.

### 5.1.1- Carabina F-Class Rimfire 100m

A 100 metros existe un blanco específico F-Class 100, que incluye en el mismo blanco una cruz para test, una diana de pruebas y seis dianas de competición en las que se deberán realizar 5 (cinco) disparos en cada una de ellas, en total 30 disparos de competición. El tiempo es de 35 minutos con la prueba incluida. Las dianas de test y de competición están separadas por una línea que delimita la zona de competición, cualquier disparo fuera del recuadro de cada diana y dentro de la zona de competición será considerado cero (0 puntos). En caso de que el primer impacto, tan solo el primero, se produjera en la zona de competición, se puede avisar al árbitro para que NO lo tenga en cuenta a la hora de puntuar, y se continuará compitiendo.

#### 5.1.1.1- Medidas normalizadas de los blancos F-CLASS 100:



V-Bull =  $\varnothing$  15mm, círculo blanco. Grosor línea: 0,35mm, línea azul  
5 =  $\varnothing$  30mm, círculo blanco. Grosor línea: 0,70mm, línea azul  
4 =  $\varnothing$  60mm, círculo blanco. Grosor línea: 0,70mm, línea azul  
3 =  $\varnothing$  90mm, círculo azul. Grosor línea: 0,50mm, línea blanca  
2 =  $\varnothing$  120mm, círculo azul. Grosor línea: 0,70mm, línea blanca  
Cuadro diana: 155x155 mm. Grosor línea del cuadro: 0,30mm, línea azul  
Tamaño total: 550x520 mm  
El azul, es exactamente el color cian

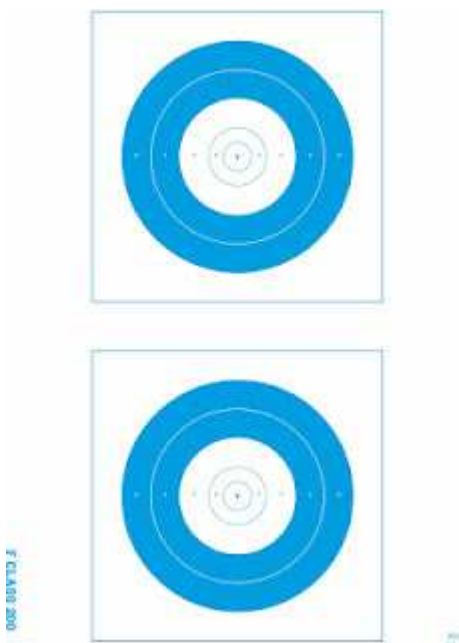




### 5.1.2-Carabina F-Class Rimfire 200m

A 200 metros, se ha creado un blanco específico F-Class 200, en el cual hay dos dianas. Una de ellas será marcada como prueba de forma muy visible y la otra será usada para la competición. La competición constara de 30 disparos que se realizaran en dos entradas distintas. Se dispondrán de 20 (veinte) minutos para completar cada entrada donde se tendrán que realizar 15 disparos en la diana de competición, pudiendo realizar ilimitados disparos en la diana de pruebas. La puntuación final se dará con la suma de las dos dianas de competición. En caso de hacer la competición a 60 disparos el número de entradas serán tres de 20 disparos cada una, con un tiempo de 25 minutos para cada entrada.

#### 5.1.2.1.- Medidas normalizadas de los blancos F-CLASS 200:



V-Bull =  $\varnothing$  30mm, círculo blanco. Grosor línea: 0,35mm, línea azul

5 =  $\varnothing$  60mm, círculo blanco. Grosor línea: 0,70mm, línea azul

4 =  $\varnothing$  120mm, círculo blanco. Grosor línea: 0,70mm, línea azul

3 =  $\varnothing$  180mm, círculo azul. Grosor línea: 0,50mm, línea blanca

2 =  $\varnothing$  240mm, círculo azul. Grosor línea: 0,70mm, línea blanca

Cuadro diana: 300x300 mm. Grosor línea del cuadro: 1mm, línea azul

Tamaño total: 500x700 mm

La zona blanca alrededor del círculo azul de la diana puntúa como 1 (un punto)



## **6 - PROCEDIMIENTO DE PUNTUACION**

### **6.1 - Puntuación del V-Bull (mosca)**

6.1.1 - El "V-Bull", centro de la diana, puntúa como 5.01 puntos. Para que sea considerado V-Bull, el impacto debe TOCAR el punto o círculo central de la diana, según la distancia a la que se compita, si no toca será considerado como un 5.

#### **NOTA sobre puntuación del V-Bull:**

Según todos los reglamentos el V-Bull cuenta como 5.1, siendo el decimal tan solo para sumar el número de "moscas" pero NO se convierten NUNCA en puntos. Pese a esto hemos visto en ocasiones que algunos jueces o programas informáticos al introducir el valor 5.1, a la que se llevan 10 V-Bulls acumulados suma un punto extra al tirador. Para evitar estas confusiones decidimos dar al V-Bull el valor de 5.01 de esta forma se evita la posibilidad de error humano o informático, ya que se puede sumar todo directo en una misma operación.

Es recomendable el uso de virulé para despejar posibles dudas.

### **6.2 - Disparos de más o fuera de la diana**

6.2.1 - Si hay más impactos en el blanco de competición de un deportista que los previstos en la tirada y si es imposible confirmar que otro(s) deportista(s) haya(n) efectuado dicho(s) disparo(s), se deben anular los de mayor valor.

6.2.2 - Si un disparo está fuera del círculo que delimita la diana, pero dentro del cuadrado que contiene a ésta, será puntuado como 1, si está fuera del cuadrado será puntuado como 0.

### **6.3 - Disparos cruzados**

6.3.1 - Los disparos cruzados de competición deben puntuarse como ceros.

6.3.2 - Si un deportista efectúa un disparo de ensayo en el blanco de ensayo de otro deportista no incurrirá en penalización.

6.3.3 - Si un deportista efectúa un disparo de ensayo en el blanco de competición de otro deportista, debe penalizarse con la deducción de 2 puntos de su puntuación.

6.3.4 - Si un deportista recibe en su blanco un disparo cruzado, confirmado y es imposible determinar cual es, se le debe anotar el valor más alto de los disparos indeterminados.